



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 14 de agosto de 2023

Oficio AMC-OFI-0124113-2023

DE:	MARIA EUGENIA GARCIA MONTES Directora Administrativa de Talento Humano
PARA:	SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
ASUNTO:	Cancelación de la convocatoria 98 mediante la cual se ofertó EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222, GRADO 41


Cordial Saludo,

La Dirección Administrativa de Talento Humano informa la cancelación de la convocatoria 98 comunicada mediante el oficio AMC-OFI-0093192-2023 de 233 de junio de 2023, en virtud de la cual se ofertó el **EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222, GRADO 41 (DADIS)**, con asignación salarial de **SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS (\$7.508.402)**, en virtud a que el perfil del empleo adjunto a dicha convocatoria no coincide con ninguno de los cargos de Profesional Especializado código 222, grado 41 (DADIS) contemplados en el Decreto Distrital 0866 de 2023 "Por el cual se adiciona el Decreto No. 0812 del 09 de junio de 2023 contentivo del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleados que integran la Planta de cargos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, incorporando los empleos creados por el Decreto 0860 del 21 de junio de 2023, en el marco del Plan de Fortalecimiento del empleo público"

Teniendo en cuenta lo anterior se cancela la convocatoria 98 para efectos de verificar el perfil y ajustarlo de conformidad con el Decreto Distrital 0866 de 2023.

Cordialmente


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyecto: Katherine Díaz – Asesores Externos DATH 

Revisó: Claudia Blanco Vidal – Asesor 105 Grado 47 